

1^o
164229



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A63 A44
SUBCLASE	H D

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

CARTONAJES VIAN, S.L., domiciliada en Doña

Urraca, 14, MADRID.

Por:

"UN PUPITRE DE CARTON".

-oooOooo-



La presente Memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un originalísimo pupitre adecuado, por ejemplo, para juegos infantiles e, incluso, para mobiliario de estudio y trabajo en habitaciones de los niños, que presenta la peculiaridad de estar formado por piezas de cartón, con lo cual, el pupitre propuesto, resulta sumamente económico, fácil de montar y, lo que no es menos importante, de suficiente resistencia como para cumplir con su fin específico con un alto grado de seguridad.

El modelo que se preconiza, de modo preferente pero desde luego no limitativo, prevé la utilización de cartón ondulado de doble fibra, a base de papeles "liner", silicatos y un recubrimiento especial de plástico, que le proporciona una dureza extraordinaria, al mismo tiempo que duplica su resistencia al golpe, estallido y tracción.

El acabado de la unidad propuesta resulta muy vistoso, presentando una superficie dura, lisa, brillante y lavable, que se puede suministrar en diferentes colores. Comparado con cualquier pupitre convencional de madera, la realización que se preconiza tiene la ventaja de su ligerísimo peso (unas tres veces menor), lo que le hace adecuado a las fuerzas de los niños.

Las partes componentes del pupitre, se prevé presentarlas en el mercado, en planchas alojadas en una caja de muy poca altura, lo que naturalmente beneficia el almacenaje y transporte.

Las partes comentadas, componentes del pupitre propuesto, se obtienen cortando las planchas del material mediante cizallas circulares, a unas determinadas medidas. Posteriormente, mediante troquelado, se cortan y marcan las líneas



de doblez, solapas, ranuras, etc., para, finalmente, suprimir los márgenes sobrantes del material.

Las piezas o partes integrantes del pupitre, se montan manualmente con gran facilidad, incluso por los propios niños, mediante simples anclajes propios, situados en las solapas o pestañas de cierre, que se introducen en ranuras situadas al efecto, con lo cual no se precisa en absoluto la utilización de clavos, adhesivos, grapas, ni herramientas de ningún tipo.

En una preferente forma de realización, el pupitre propuesto se constituye mediante dos partes componentes: una de ellas que materializa el cuerpo del mueble, con sus laterales y fondo; y la otra que constituye el tablero de trabajo.

Las particularidades y características más notables de la realización que se preconiza, mejor que en una explicación meramente literal, se podrán apreciar a través de la descripción que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra en desarrollo la pieza que forma el cuerpo del pupitre.

La fig. 2 representa la misma pieza de la figura anterior, en una fase inicial de conformado.

La fig. 3 ilustra la misma pieza de figuras anteriores, en una fase de conformado más avanzada.

La fig. 4 es una representación de la misma pieza de figuras anteriores, prácticamente organizada según lo que constituye el cuerpo del pupitre.



La fig. 5 muestra en desarrollo la pieza que forma el tablero del pupitre.

La fig. 6 representa la misma pieza de la figura anterior, en una fase de plegado intermedia.

5 La fig. 7 es una perspectiva del conjunto formado por las piezas contenidas en las figuras 1 a 4 y 5 a 6, respectivamente, ya adaptadas entre sí.

La fig. 8, finalmente, muestra el pupitre ya organizado.

10 Según se aprecia en estos dibujos, el pupitre en ellos representado, está formado por las piezas que en desarrollo se ilustran en las figuras 1 y 5, respectivamente.

La primera de ellas, o sea la pieza que conforma el cuerpo del pupitre, cuenta con una parte rectangular central 1, que constituye la parte posterior del cuerpo, en cuyos lados nacen los sectores trapeziales 2, que forman los costados; estando provistos aquel y éstos de las pestañas de acoplamiento 3 y 4, respectivamente.

20 En los bordes de los sectores 2, nacen los de pequeño ancho señalados con 5, de los cuales, a su vez, nacen los costados interiores 6, que quedan paralelamente situados a los señalados con 2, formando con ellos una doble pared.

Finalmente, los bordes exteriores de los costados interiores 6, comportan los sectores de poco ancho 7, que quedan situados de modo paralelo a los sectores frontales 5.

25 Por su parte, la pieza que conforma el tablero de trabajo del pupitre, cuenta con la pieza rectangular central 8, a la que se superpone para formar un tablero doble, la señalada con 9, de modo que saliendo de ambas, queda situada la solapa 10.

30



En los costados, el sector central 8, cuenta con las prolongaciones sucesivas 11, 12, 13 y 14, que al ser plegadas ortogonal y sucesivamente, forman un extremo paralelepédico en cada borde del sector 8.

5 El ancho de estos extremos paralelepípedicos, que forman refuerzos rigidizadores, es similar al ancho de los sectores 5, con lo cual, aquellos se alojan entre los costados exteriores 2 y los interiores 6.

10 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de mobiliario en general, de cartón, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por 20 años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

15



REIVINDICACIONES

5 1ª.- Un pupitre de cartón, esencialmente caracterizado por comprender dos únicas piezas relacionables entre sí a través de pestañas de anclaje, sin necesidad de medios exteriores de fijación; cuyas piezas constituyen, respectivamente, el bastidor y el tablero de trabajo de la unidad, a cuyo efecto, ambas, están formadas por planchas de cartón troqueladas, que comprenden una serie de sectores colateralmente situados, separados por líneas de quiebro.

10 2ª.- Un pupitre de cartón, según apartado anterior, esencialmente caracterizado porque la pieza que constituye el bastidor, cuenta con un sector rectangular central, que constituye la parte posterior, de cuyos bordes nacen otros sectores iguales entre sí, que ortogonalmente situados respecto a aquél, forman los costados exteriores, en cuyos extremos, a su vez, nacen unos estrechos sectores, que se sitúan frontalmente, permitiendo que otros sectores que nacen de sus bordes, queden situados paralelamente a los costados exteriores, por dentro, formando costados interiores.

20 3ª.- Un pupitre de cartón, según apartados anteriores, esencialmente caracterizado porque en el bastidor formado por una parte posterior, y dobles laterales, que en planta asemeja una "U" de lados rectos, se encaja y fija el tablero de trabajo, debido a que éste, cuenta en sus extremos laterales con cuatro tiras sucesivamente dispuestas, que al ser replegadas ortogonalmente entre sí, forman cuerpos paralelepípedicos, que se alojan entre las dobles paredes que integran los costados del bastidor.

30 4ª.- Un pupitre de cartón, según apartados anteriores, esencialmente caracterizados porque el tablero posee en su



parte posterior una pestaña, y en su borde anterior una
prolongación que se superpone con el mismo, quedando la
citada pestaña entre sectores replegados sobre sí mismo
situados en la parte superior del sector posterior del
bastidor.

5

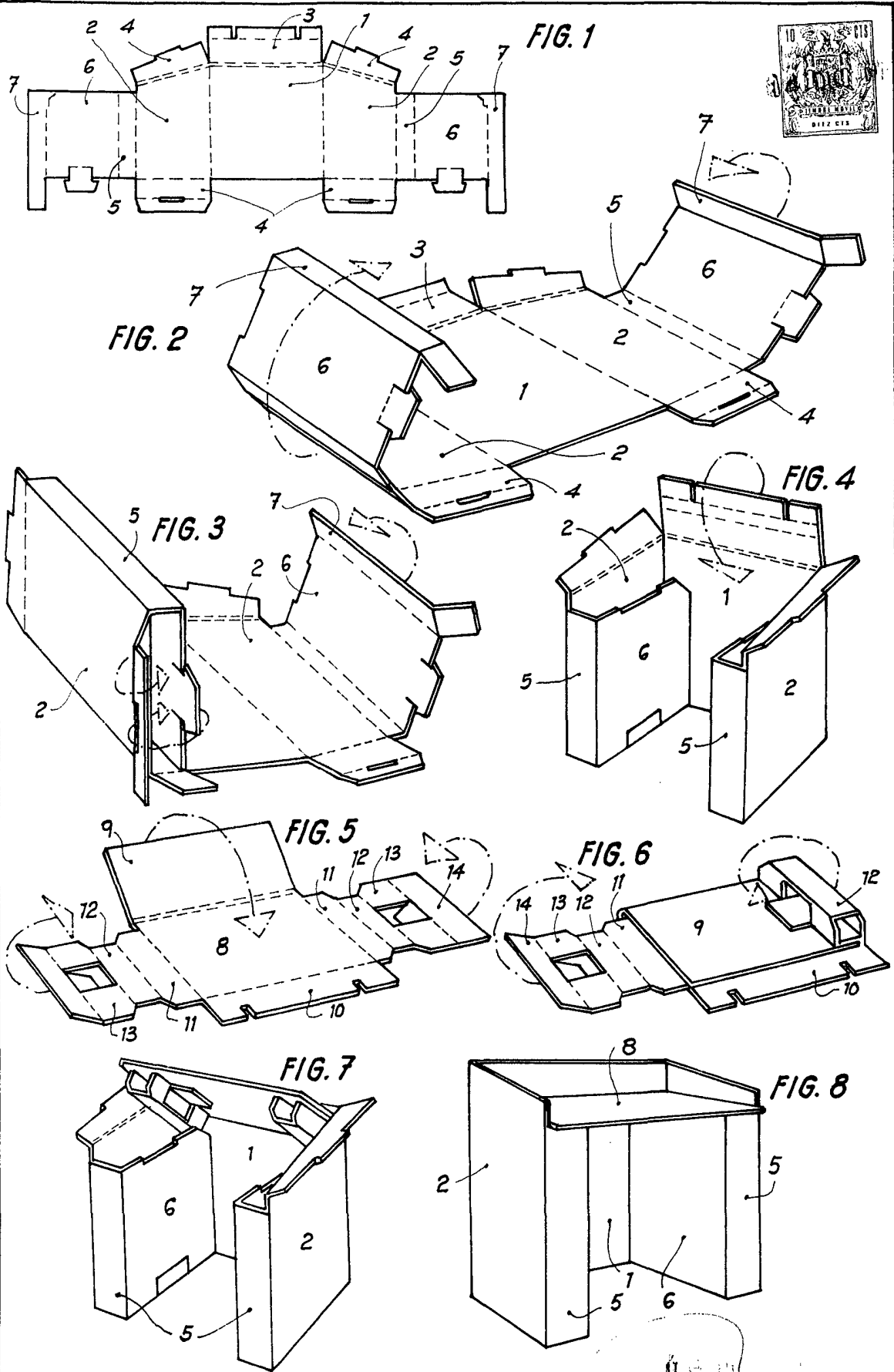
La presente solicitud de registro de Modelo
de Utilidad, debe recaer sobre:

5ª.- UN PUPITRE DE CARTON.

Todo ello según queda sustancialmente descrito
en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado
por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

10

Madrid, 4 DIC. 1970
El Agente Oficial
FERNANDA ALVAREZ



ESCALA VARIABLE

Madrid, El Agente Oficial